

## SESIONES ORDINARIAS

2018

## ORDEN DEL DÍA N° 740

Impreso el día 16 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2018

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Sexta** edición del Concurso Nacional “Mejor promedio”, que se realiza entre los días 21 de septiembre de 2018 y 10 de abril de 2019. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Morales (F.), Berisso y Di Stefano.** (6.058-D.-2018.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morales (F.) y de los señores diputados Berisso y Di Stefano por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VI Edición del Concurso Nacional “Mejor promedio”, que se realiza del 21 de septiembre de 2018 al 10 de abril de 2019 en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la VI Edición del Concurso Nacional “Mejor promedio”, que se realiza desde el 21 de septiembre de 2018 al 10 de abril de 2019.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

*José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. – Marcela Campagnoli. – Fernando A. Iglesias. – Samanta M. C. Acerenza. – Daniel F. Arroyo. – Brenda L. Austin. – Sofía Brambilla. – Melina A. Delú. – Alejandro C. A. Echegaray. – Alicia Fregonese. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Gisela Scaglia. – Paula M. Urroz.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morales (F.) y de los señores diputados Berisso y Di Stefano por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VI Edición del Concurso Nacional “Mejor promedio”, que se realiza del 21 de septiembre de 2018 al 10 de abril de 2019 en la provincia de Misiones. Cabe destacar que la VI Edición del Concurso Nacional “Mejor promedio” estimula la dedicación, el esfuerzo y el compromiso con la educación de los estudiantes de excelencia con la entrega anual de premios y becas y es organizado por empresas e instituciones de la provincia de Misiones; y por las razones expuestas creen pertinente aprobar el dictamen que antecede.

*José L. Riccardo.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la VI Edición del Concurso Nacional “Mejor promedio” que estimula la dedicación, el esfuerzo y el compromiso con la educación de estudiantes de excelencia con la entrega anual de premios y becas, el cual se realiza desde el 21 de septiembre de 2018 al 10 de abril de 2019, y es organizado por empresas e instituciones de la provincia de Misiones que comparten estos valores.

*Flavia Morales. – Hernán Berisso. – Daniel Di Stefano.*